Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEIP HOSPITAL DE LA CRUZ										
CÓDIGO: 49006214										
DIRECCIÓN: C/ REJADORADA,32										
LOCALIDAD: TORO										
PROVINCIA: ZAMORA										
ENSEÑANZA: Elija un elemento.										
ENS.	E. Infantil	☒	E. Primaria	☒	ESO	☐	Bachillerato	☐	F. Profesional	☐
ENS.	Conservatorio	☐	E. de Artes	☐	EOI	☐	E. Adultos	☐	CIFP	☐
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: JOSE JAVIER LORENZO HUERGA										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 25/05/2026

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNA Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

NORMATIVA DE REFERENCIA

- DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

DECRETO 26/2016, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/1921/2007, de 27 de noviembre, por la que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León.

Art. 4.1 El Plan de acción tutorial (PAT) El plan de acción tutorial deberá contemplar entre sus objetivos, y con el fin de potenciar el papel del tutor como agente clave en la promoción y mejora de la convivencia escolar, la coordinación de todo el equipo docente, la mediación como cultura y estrategia para la prevención y la gestión de los conflictos entre sus alumnos, así como las medidas establecidas para facilitar al alumnado el conocimiento y difusión de las normas de aula y centro.

REAL DECRETO 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria, Cap. IV, art. 46

a) Objetivos

Los objetivos seleccionados en nuestro centro del Plan de Acción Tutorial son los siguientes:

1. Desde la acción tutorial se potencian mecanismos estables de participación infantil, permitiendo que el alumnado ejerza su derecho a ser escuchado, proponga mejoras para la convivencia escolar y se autoevalúe como sujeto activo derechos.
2. Con relación a la tarea de tutor con el alumnado:
 - Desarrollar la orientación y seguimiento del alumnado tanto individual como grupalmente.
 - Establecer hábitos y rutinas de estudio y trabajo individual y grupal
 - Potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado en la mejora de la convivencia escolar.
 - Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo hincapié en la prevención y, en su caso, detección temprana de las dificultades en el aprendizaje y en las habilidades sociales, y promoviendo las medidas correctoras oportunas tan pronto como dichas dificultades aparezcan.
 - Encauzar las propuestas, demandas e inquietudes del alumnado y mediar ante el resto del profesorado y/o el Equipo Directivo en los asuntos que se planteen.

3. Con relación a la coordinación de la comunidad educativa:
 - Potenciar el papel del tutor/a en la coordinación de todo el equipo docente
 - Impulsar la colaboración de las familias en la tarea educativa del centro.

 Elija un elemento.

4. En relación con el proceso de enseñanza -aprendizaje del alumnado:
 - Favorecer la competencia digital.
 - Desarrollar y coordinar los principios metodológicos y pautas de actuación recogidas en la PPDD

b) Actuaciones

El centro desarrolla las siguientes actuaciones con relación a cada uno de los objetivos elegidos:

Objetivo: Desarrollar la orientación y seguimiento del alumnado tanto individual como grupalmente

Actuaciones:

☒ Desarrollo de seguimiento individualizado del alumnado: asistencias a clase, rendimiento académico, actitudes que desarrolla en el centro, …

Como **indicadores** para su medición:

- El tutor controla la asistencia a clase de todos los alumnos de su tutoría.
- El tutor cumplimenta una ficha de seguimiento con los resultados académicos de todos sus alumnos con anotaciones del resto de docentes del grupo.
- El tutor cumplimenta una ficha de registro sobre participación del alumnado en actividades, valorando el respeto a las normas de grupo y centro.

Elija un elemento.

☒ Organización de sesiones, charlas, visitas, búsqueda de información, sobre posibilidades académicas y/o laborales que se ajusten a los intereses del alumnado.

Como **indicadores** para su medición:

- El grupo de alumnos participa activamente en las actividades planteadas en su totalidad.
- El alumnado responde en un cuestionario de forma satisfactoria a las actividades planteadas.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

☒ Registro de acciones y actuaciones realizadas en sesiones o momentos de tutoría

Como **indicadores** para su medición:

- El tutor elabora un fondo documental con cada una de las acciones desarrolladas
- El tutor controla la presencia de todo el alumnado en el desarrollo de las actividades.
- El tutor registra el logro de objetivos planteados con las actividades planteadas.

Elija un elemento.

☐Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

☐Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

- **Objetivo**: Establecer hábitos y rutinas de estudio y trabajo individual y grupal

Actuaciones:

☒ Sesiones centradas en el trabajo en técnicas de estudio.

Como **indicadores** para su medición:

- El tutor registra los avances de todos sus alumnos en orden del cuaderno, realización de esquemas, toma de apuntes, mapas conceptuales.
- El tutor elabora un fondo documental de técnicas de estudio y trabajo.
- El tutor registra la mejora del alumnado en desarrollo de actividades y respuesta de ejercicios y exámenes.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

☒ Pautas para la planificación de tiempo y de la tarea escolar

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El 75% de los alumnos de un grupo entrega a tiempo sus tareas
- El 75% de los alumnos de un grupo tiene rutinas de estudio que suponen planificar
- El 75% de los alumnos de un grupo emplean técnicas como esquemas, resúmenes, subrayado …
- El 75% de los alumnos de un grupo organizan sus tareas, según un orden de prioridades.

Elija un elemento.

☒ Seguimiento del alumnado para la detección de necesidades educativas y ofrecer orientación individualizada.

Como **indicadores** para su medición:

- El equipo docente detecta el 100% de los alumnos con necesidades educativas y propone medidas de intervención.
- Cada alumno con necesidades educativas recibe alguna intervención
- Cada alumno con necesidades es evaluado trimestralmente sobre éstas.
- Un 95% de las familias manifiesta su satisfacción con la atención recibida en la atención a las necesidades educativas de sus hijos.
- El 100% de los alumnos con necesidades reciben adaptaciones individualizadas.
- El 100% de los alumnos ACNEE reciben ACS planificadas y registradas.

☒ Desarrollo de aspectos transversales del desarrollo educativo desde actividades de comunicación, trabajo en equipo y resolución de problemas.

Como **indicadores** para su medición:

- El 100% de los alumnos participa activamente en el desarrollo de actividades orales en clase.
- El 90% de los alumnos utiliza un lenguaje adecuado al tema estudiado en sus actividades
- El 90% de los alumnos participan activamente en los proyectos de clase y centro.
- Todos los grupos cooperativos se organizan con un reparto de roles equitativo.
- El 90% de los alumnos propone medidas en el desarrollo de proyectos o de trabajo cooperativo.

Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.

☐Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

- **Objetivo**: Potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado en la mejora de la convivencia escolar.

Actuaciones:

☒ Desarrollo de sesiones sobre Habilidades Sociales: comprender emociones, respetar el punto de vista del otro

Como **indicadores** para su medición:

- El 75% del alumnado describe cómo se siente en distintas situaciones
- El 90% del alumnado muestra empatía hacia sus compañeros en cualquier actividad del centro.
- El 95% del alumnado expresa actitudes de respeto cuando los compañeros/as participan en actividades del grupo.
- El 90% del alumnado no desarrolla juicios negativos hacia sus compañeros/as en cualquier actividad.

Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.

☒ Desarrollo de sesiones sobre conductas asertivas: alcanzar intereses propios respetando a los demás, saber rechazar, …

Como **indicadores** para su medición:

- El alumnado explica su opinión sin interrumpir al resto de compañeros/as
- El alumnado explica su desacuerdo sin interrumpir a los demás.
- El alumnado resuelve diferencias de intereses desde acuerdos.
- El alumnado defiende su opinión frente a peticiones contrarias sin utilizar expresiones negativas.
- El alumnado logra una escucha activa en actividades orales en el grupo
- El alumnado rechaza una situación, opinión o tarea dentro del grupo sin alterar al grupo.

Elija un elemento.

☐ Organización y planificación de la formación del alumnado que ejerce la mediación.

Como **indicadores** para su medición:

Elija un elemento.

Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.

☐ Seguimiento del ejercicio de mediación.

Como **indicadores** para su medición:

Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.

☐ Diseño y puesta en marcha de registros y documentos vinculados con la mediación.

Como **indicadores** para su medición:

Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.

Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.

☐ Organización y planificación de la formación del alumnado que ejerce como alumno ayudante.

Como **indicadores** para su medición:

Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.

☐ Seguimiento del ejercicio como alumno ayudante.

Como **indicadores** para su medición:

Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.

☐ Diseño y puesta en marcha de registros y documentos vinculados con el alumno ayudante.

Como **indicadores** para su medición:

Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.
Elija un elemento.

☒ Presencia de normas de centro y de aula en cada grupo/clase

Como **indicadores** para su medición:

- Las normas de centro y de aula son visibles en todos los grupos/clase.
- Los alumnos conocen las normas de aula y de centro.
- Los alumnos, desde distintas actividades, demuestran comprender las normas de aula y de centro.
- El 95% de los alumnos de un grupo aplica correctamente las normas de aula y de centro.
- El 100% de los grupos ha definido sus normas de aula.
- El 100% de los alumnos de un grupo manifiesta su opinión positiva sobre las normas aprobadas en su grupo.
- El 100% de los alumnos manifiestan que su opinión se ha considerado en la elaboración de las normas de grupo.

Elija un elemento.

☒ Acuerdo con grupo/clase de responsables de tareas

Como **indicadores** para su medición:

Elija un elemento.

- Los alumnos conocen las tareas de aula, y quienes son sus responsables.
- Los alumnos, desde distintas actividades, demuestran comprender las tareas de aula y como se eligen a los responsables.
- El 100% de los alumnos de un grupo aplica correctamente las tareas de aula que se le encomiendan.
- El 100% de los grupos ha definido sus tareas de aula.
- El 100% de los alumnos de un grupo manifiesta su opinión positiva sobre las tareas aprobadas en su grupo.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

☒ Intervenciones en el grupo clase en situaciones de conflicto con relación al respeto y cumplimiento de las normas de aula y de centro.

Como **indicadores** para su medición:

- El Equipo docente identifica en las primeras 24 horas los conflictos y los registra.
- El Equipo docente aplica técnicas de resolución de conflictos para buscar soluciones.
- El 100% de los conflictos sobre el cumplimiento de normas de aula y de centro se resuelven positivamente
- El alumnado participa en la elaboración de las normas y en la resolución de los conflictos.
- El tutor tiene un seguimiento del 100% de los conflictos sobre el cumplimiento de normas de aula y de centro.

- El tutor registra el 100% de los conflictos en el cumplimiento de normas de aula.
- Se reduce la reincidencia en los conflictos entre alumnos en un 60%.

Elija un elemento.

☒ Actividades que promuevan la participación del alumnado en el grupo de clase y en la vida del centro.

Como **indicadores** para su medición:

- El alumnado acuerda la participación de todo el grupo en el reparto de tareas.
- El alumnado acuerda las rotaciones como responsables de tareas.
- Todos los alumnos del grupo participan activamente en un proyecto propuesto por el centro (huerto escolar, desarrollo de emociones, reciclaje, aprendizaje y servicio, …)

Elija un elemento.

Elija un elemento.

☐Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

- **Objetivo:** Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo hincapié en la prevención y, en su caso, detección temprana de las dificultades en el aprendizaje y en las habilidades sociales, y promoviendo las medidas correctoras oportunas tan pronto como dichas dificultades aparezcan.

Actuaciones:

☒Realización de un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado.

- Existencia y actuación periódica de registros de seguimiento individualizado del alumnado, que recoja información relevante sobre su progreso académico, personal y socioemocional.
- Aplicación de medidas de apoyo y orientación individualizadas derivadas del seguimiento tutorial, en coordinación con el equipo docente y EOE, cuando se detectan dificultades de aprendizaje.
- Mejora progresiva del rendimiento, la implicación y la autonomía del alumnado como resultado del seguimiento personalizado y de las orientaciones tutoriales recibidas.

- **Objetivo:** Encauzar las propuestas, demandas e inquietudes del alumnado y mediar ante el resto del profesorado y/o equipo directivo en los asuntos que se planteen

Actuaciones:

☒Establecimiento de espacios y mecanismos sistemáticos de escucha, recogida y mediación de las propuestas e inquietudes del alumnado.

- Existencia y uso regular de canales de comunicación establecido (tutorías, responsables de clase)
- Grado de intervención y mediación del tutor en la canalización en las demandas del alumnado hacia el profesorado y el equipo directivo, con registro de las actuaciones realizadas y acuerdos adoptados.
- Mejora del clima de convivencia y del nivel de participación del alumnado, reflejada en la disminución de conflictos y en una mayor implicación en la vida del centro.

- **Objetivo**: Potenciar el papel del tutor/a en la coordinación de todo el equipo docente

Actuaciones:

☒ Adopción y seguimiento de acuerdos en reuniones de equipo docente.

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El 100% de las reuniones de equipo docente son registradas mediante acta en la que se adoptan propuestas de mejora para el grupo de alumnos.
- Los docentes reciben el acta con las propuestas de mejora acordadas tras las reuniones de quipo.
- Las propuestas de mejora adoptadas por el equipo docente son desarrolladas por todos los docentes, y se cumple el seguimiento previsto
- Las propuestas de mejora adoptadas se evalúan trimestralmente en cuanto a los logros previstos, y se adaptan para su cumplimiento.
- El 100% de los docentes muestran su satisfacción con el proceso de acuerdos y propuestas de mejora.
- El 90% de los docentes hacen aportaciones constantes sobre el sistema de acuerdos y propuestas de mejora del centro.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

☒ Análisis y propuestas en reuniones de evaluación de seguimiento.

Como **indicadores** para su medición:

- El 100% de las sesiones de evaluación analizan los resultados académicos de cada alumno/a y se acuerdan propuestas de mejora.
- En el 100% de las sesiones de evaluación se identifican áreas de mejora para el grupo de alumnos/as
- En el 100% de las sesiones de evaluación se asumen propuestas de intervención con el grupo de alumnos/as, con su seguimiento correspondiente.
- El 100% de las propuestas de mejora o de intervención son desarrolladas tras las sesiones de evaluación
- Se realiza un registro del seguimiento del 100% de intervenciones tanto sobre alumno como sobre grupo.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

☒ Registro de acuerdos en las sesiones de evaluación final.

Como **indicadores** para su medición:

- El 100% de las sesiones de evaluación final son registradas mediante acta en la que se adoptan acuerdos sobre el grupo.
- El 100% de las sesiones de evaluación final analizan los resultados académicos y adoptan acuerdos sobre plan de refuerzo, recuperación o enriquecimiento.
- El 100% de las sesiones de evaluación final permiten la redacción de informe para la elaboración de plan de refuerzo, recuperación o enriquecimiento correspondiente.
- El tutor registra los acuerdos adoptados como documento de trabajo para el siguiente curso.
- El registro de acuerdos determina el procedimiento establecido para la toma de decisiones en el centro.
- El registro de la sesión de evaluación final enumera los documentos a redactar de cada alumno/a

Elija un elemento.

Elija un elemento.

☒ Realización de la documentación propia del alumnado

Como **indicadores** para su medición:

- El 100% del alumnado tiene cumplimentada toda la documentación académica al acabar el curso de forma correcta.
- El 100% de los alumnos tienen redactados los documentos relacionados con los planes de refuerzo, recuperación o

enriquecimiento, y/o los informes individualizados que les pueda corresponder, al acabar el curso académico.
- La documentación sobre el alumnado se archiva de forma correcta y accesible para su consulta por los docentes.
- Se respeta la confidencialidad y custodia de la documentación del alumnado en el 100% de los casos.
- El 100% de las reuniones individuales con las familias del alumnado tiene un acta de su desarrollo y acuerdos.
Elija un elemento.

☐Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

- **Objetivo**: Impulsar la colaboración de las familias en la tarea educativa del centro.

Actuaciones:

☒ Comunicación con las familias del seguimiento individualizado desarrollado al alumnado. Registro y seguimiento de acuerdos.

Como **indicadores** para su medición: (el centro podrá escoger o modificar aquellos que considere, y añadir cuantos crea necesarios)

- El 100% de las familias de un grupo de alumnos/as recibe información trimestralmente de su tutor.
- El 100% de las familias de un grupo de alumnos/as recibe, al menos, una información de su tutor anualmente
- El 85% de las familias valoran como positivas las informaciones recibidas por el tutor/a
- El 85% de las familias valoran que sus aportaciones en las reuniones individuales se tienen en cuenta por el tutor.
- El 100% de las familias que envían una consulta al tutor/a reciben contestación.
- El 7% de las familias participan en las reuniones individuales con el tutor
- El 75% de las familias tienen una participación activa en las reuniones individuales y asumen los acuerdos alcanzados.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

☒ Organización y desarrollo de las sesiones grupales con familias

Como **indicadores** para su medición:

- El 75% de las familias participan en las reuniones grupales con el tutor.
- El 100% de las reuniones grupales son planificadas previamente.
- El 90% de las familias manifiestan su satisfacción con la información recibida en las reuniones grupales.
- EL 90 % de las familias valoran que sus aportaciones en las reuniones grupales se tienen en cuenta.

Elija un elemento.

Elija un elemento.

☐- Favorecer las competencias clave del alumnado incluida la competencia digital

- El 90% del alumnado usa de manera autónoma y responsable los recursos y herramientas digitales en el desarrollo de las actividades de tutoría
- El 100% del alumnado participa activamente en actividades de tutoría orientadas al desarrollo del pensamiento crítico y el uso ético de la información, mostrando capacidad para evaluar fuentes digitales y tomar decisiones responsables en entornos digitales.
- El 95% del alumnado demuestra mejora en competencias

El centro desarrolla las siguientes actuaciones con relación a cada uno de los objetivos elegidos:

Objetivo Favorecer la CD entre el alumnado

Actuaciones:

☒ Mejora de la Competencia Digital

- El 80% del alumnado usa de manera autónoma y responsable los recursos y herramientas digitales en el desarrollo de las actividades de tutoría
- El 100% del alumnado participa activamente en actividades de tutoría orientadas al desarrollo del pensamiento crítico y el uso ético de la información, mostrando capacidad para evaluar fuentes digitales y tomar decisiones responsables en entornos digitales.
- El 95% del alumnado demuestra mejora en competencias

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Objetivo: Desarrollar y coordinar los principios metodológicos y pautas de actuación recogidas en las PPDD.

Actuaciones:

☒Desarrollo y coordinación del Equipo docente para establecer los principios metodológicos y pautas de actuación recogidas en PPDD

- Adecuación de las actuaciones tutoriales a los principios metodológicos y organizativos recogidos en la PPDD
- Coordinación y seguimiento por el profesorado en la aplicación de pautas metodológicas comunes definidas en la PPDD
- Implementación de metodologías activas y criterios de actuación comunes en el desarrollo del PAT, en coherencias con las PPDD